

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INMOBILIARIA
KRITANDINA S.A.

CORRESPONDIENTE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.000

Señores Accionistas:

Conforme lo establecen los estatutos de la empresas y la Ley de Compañías y de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías someto a vuestra consideración el presente informe de labores de la actividad de la Compañía en el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2.000

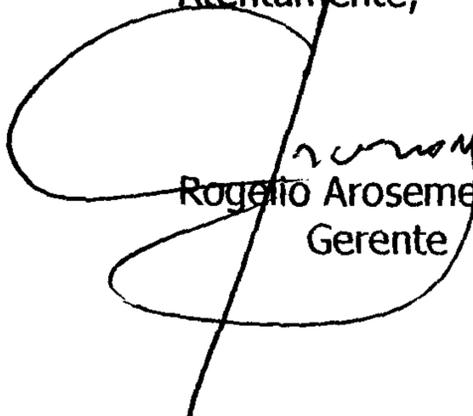
1.- CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Inmobiliaria Kritandina S.A. en el año 2.000 es una empresa que no ha tenido aún actividad económica.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

La administración de la Compañía ha dado cabal cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio, es decir que todas las disposiciones emanadas desde allí han sido cumplidas, razón por la cual no hay ningún aspecto relevante que amerite ser considerado.

Atentamente,


Rogelio Arosemena C.
Gerente



13 NOV. 2002